

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de un equipo de proceso de datos. Expediente 6/82-117.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de un equipo de proceso de datos, por importe de 16.500.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán, número 1: «Documentación general», y número 2: «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 4 de noviembre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del mismo día.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 24 de septiembre de 1982.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—9.033-A.

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Segunda Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación de 36 lotes de material inútil de automóvil. Expediente número 2/82-E (23/82-Central).

A las diez horas del día 3 de noviembre próximo, se reunirá esta Junta, sita en la plaza de España (Puerta de Aragón), para enajenar, por subasta, 36 lotes de material inútil de automóvil, perteneciente a varias unidades de esta Región Militar, material que puede ser examinado en los locales donde se encuentran depositados, todos los días y horas hábiles.

Se presentará una sola oferta, en triplicado ejemplar, la original debidamente reintegrada y todas firmadas y redactadas conforme al modelo de proposición.

Se hará constar el número de cada lote, según el orden de la relación, expresando en cifra y letra la cantidad ofrecida por cada uno.

Fianza: 20 por 100 del total importe de la oferta, en metálico o aval, constituido en la forma reglamentaria, de acuerdo con los artículos 370 y siguientes del Reglamento de Contratación del Estado y Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

Los pliegos de condiciones, relación de lotes y modelo de proposición, en la Secretaría de esta Junta, donde pueden ser examinados todos los días hábiles de oficina.

Los vehículos automóviles extranjeros, con excepción de las motocicletas que hayan de subastarse por cualquier causa, y cuyo valor de tasación a efectos de subasta sea inferior a 25.000 pesetas, no podrán obtener el certificado único de matriculación y serán vendidos como desechos para desguace.

El motor, el bastidor y las partes esenciales de marcha procedentes de recuperación de los vehículos extranjeros subastados como desecho para desguace no podrán ser utilizados en la reconstrucción de vehículos ni incorporarse a otros ya matriculados. Los Organismos oficiales competentes no admitirán las certificaciones de adjudicación acreditativas del pago del importe de la subasta de desechos para desguace a efectos de solicitudes de permiso de circulación para vehículos reconstruidos ni tampoco para autorizar reformas y reparaciones importantes en vehículos ya matriculados.

Sevilla, 23 de septiembre de 1982.—El General Intendente Presidente.—9.050-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Granada (capital) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los trabajos de formación, conservación y revisión del Catastro Urbano.

Por acuerdo del Consejo de Dirección del Consorcio de Granada (capital), de fecha 24 de septiembre de 1982, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convoca un concurso para la formación, conservación y revisión del Catastro Urbano de Granada, sector comprendido en la Zona Segunda, con la siguiente delimitación:

1. Puerta Real, Carrera Virgen hasta Puente Genil. Puerta Real, calle Recogidas, prolongación Recogidas, calle Arabiel, parque Genil hasta el río, hasta un máximo de 12.000 unidades urb.

Presupuesto total: 13.200.000 pesetas.

2. Fecha de iniciación de los trabajos: El día siguiente al de formalización del acta de iniciación de los mismos.

3. Plazo de ejecución: No superior a diez meses.

4. Fianza provisional: 2 por 100 sobre el presupuesto del concurso: 264.000 pesetas.

5. Ubicación del expediente: En la Sección de Asuntos Generales del Consorcio, en la Delegación de Hacienda, tercera planta (Avenida Calvo Sotelo, número 1, Granada).

6. Lugar y plazo de presentación de proposiciones: En dicha sección (Registro General), y durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. Lugar y fecha de celebración del concurso: En la Sala de Juntas de la Delegación de Hacienda de Granada, el día siguiente al de finalización del plazo anterior.

8. Documentación de las propuestas: Las propuestas se presentarán en dos sobres, lacrados y firmados por el licitador, en el Registro General del Consorcio, en horas hábiles de oficina. Dichas propuestas se entregarán, a mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

Los sobres llevarán el siguiente título y contenido:

Sobre número 1.—Datos del concursante. Personalidad del licitador.

Acreditación, en su caso, de la representación.

Certificado de clasificación.

Declaración y justificación, en su caso, de la experiencia en trabajos de similar naturaleza.

Documentación acreditativa de los requisitos del artículo 5.º del pliego general de condiciones.

Resguardo de la fianza provisional.

Sobre número 2.—Propuesta económica. Con arreglo al siguiente modelo:

Don, con DNI número, vecino de, domiciliado en, en nombre propio (o en representación de, con domicilio social en,) declaro conocer los pliegos de condiciones generales y particulares que rigen el concurso convocado por el Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Granada (capital), para contratar la ejecución de los trabajos de formación, conservación y revisión de los Catastros Urbanos de Granada correspondientes a dicho concurso, a los que expresamente se somete, y se comprometo a ejecutar éstos en el precio total de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9. Importe de este anuncio: Será a cargo de la Empresa o Empresas adjudicatarias.

Granada, 1 de octubre de 1982.—El Gerente, Francisco Ferriz Ocón.—V.º B.º: El Presidente del Consejo, Francisco Casado Vicente.—9.931-A.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Granada (provincia) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los trabajos de formación, conservación y revisión del catastro de rústica y pecuaria de diversos Municipios.

1. Por acuerdo del Consejo de Dirección de Granada (provincia), de fecha 6 de mayo de 1982 y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convoca el siguiente concurso para la formación, conservación y revisión del catastro de rústica y pecuaria de los Municipios y por los presupuestos siguientes:

Término municipal	Hectáreas	Importe
Colomera	11.005	2.201.000
Diezma	4.302	860.400
Moclin	11.265	2.253.000
Pedro Martínez ...	13.352	2.670.400
Total	39.924	7.984.800

2. *Fecha de iniciación de los trabajos:* El día siguiente al de formalización del acta de iniciación de los mismos.

3. *Plazo de ejecución:* No superior a once meses.

4. *Fianza provisional:* La garantía provisional será el 2 por 100 del importe total reseñado, es decir, 159.696 pesetas.

5. *Ubicación del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales del Consorcio, en la tercera planta de la Delegación de Hacienda (avenida Calvo Sotelo, número 1, de Granada).

6. *Lugar y plazo de presentación de proposiciones:* En dicha Sección (Registro General) y durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Lugar y fecha de celebración del concurso:* En la Sala de Juntas de la Delegación de Hacienda de Granada, el día siguiente al de finalización del plazo anterior.

8. *Documentación de las propuestas:* Las propuestas se presentarán en dos sobres lacrados y firmados por el licitador en el Registro General del Consorcio, en horas hábiles de oficina. Dichas propuestas se entregarán a mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

Los sobres llevarán el siguiente título y contenido:

Sobre número 1.—«Datos del concursante».

Personalidad del licitador.
Acreditación, en su caso, de la representación.

Certificado de clasificación.
Declaración y justificación, en su caso, de la experiencia en trabajos de similar naturaleza.

Documentación acreditativa de los requisitos del artículo 15 del pliego general de condiciones.

Resguardo de la fianza provisional.
Sobre número 2.—«Propuesta económica».

Con arreglo al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, domiciliado en, en nombre propio (o en representación de, con domicilio social en,) declaro conocer los pliegos de condiciones generales y particulares que rigen el concurso convocado por el Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Granada (provincia) para contratar la ejecución de los trabajos de formación, conservación y revisión de los catastros de rústica y pecuaria de los Municipios correspondientes a dicho concurso, a los que expresamente se somete, y se comprometo a ejecutar éstos en el precio total de (en letra y número) pesetas. (Lugar, fecha y firma del licitador.)

9. *Importe de este anuncio:* Será a cargo de la Empresa adjudicataria.

Granada, 4 de octubre de 1982.—El Gerente, Manuel Moya Rodríguez.—V.º B.: El Presidente del Consejo, Francisco Casado Vicente.—9.930-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Como resultado del concurso-subasta celebrado al efecto, el excelentísimo señor

Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de acondicionamiento y reforma de locales en planta baja y viviendas en entresuelo para la Comisaría del Distrito de San Andrés en Barcelona, a favor de la Empresa «Viuda de Teófilo Serrano, Sociedad Limitada», en la cantidad de pesetas 21.988.258.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de julio de 1982.—El Director, Francisco Laina García.—14.663-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de rectificación y limpieza, acondicionamiento y obras de fábrica en el río Guadamez desde el sifón del canal del Zújar hasta la quebrada «Manuel Domínguez», término municipal de Mengabril y otros (Badajoz). Referencia: 04.411.003/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de rectificación y limpieza, acondicionamiento y obras de fábrica en el río Guadamez desde el sifón del canal del Zújar hasta la quebrada «Manuel Domínguez», término municipal de Mengabril y otros (Badajoz), a «González Arcis, Construcciones, Sociedad Limitada», en la cantidad de 40.508.686 pesetas, que representa el coeficiente de 0,9975963 respecto al presupuesto de contrata de 40.606.292 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 3 de septiembre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—14.737-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Badalatosá (Sevilla).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Badalatosá (Sevilla), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de julio de 1982, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Riobra, S. A.», en la cifra de ochenta y ocho millones doscientas treinta y nueve mil quinientos veintitrés (88.239.523) pesetas.

Madrid, 8 de septiembre de 1982.—El Presidente, por delegación, Antonio Castellote Atance.—14.721-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 50 viviendas en el polígono «Loma de Overo», de Lebrija (Sevilla).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción

de 50 viviendas en el polígono «Loma de Overo», de Lebrija (Sevilla), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 21 de julio de 1982, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Gines Navarro Construcciones, S. A.», en la cifra de setenta y nueve millones ochocientos cuarenta y cinco mil seiscientos tres (79.845.603) pesetas.

Madrid, 10 de septiembre de 1982.—El Presidente, por delegación, Antonio Castellote Atance.—14.717-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 90 viviendas en Torrente (Valencia).

Objeto: Construcción de 90 viviendas en Torrente (Valencia).

Tipo de licitación: 233.818.773 pesetas (doscientos treinta y tres millones ochocientos dieciocho mil setecientos setenta y tres pesetas).

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura como anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, hasta las doce horas del día 20 de octubre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo, ni presentadas en otro Registro.

Apertura de proposiciones: Se afectará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 22 de octubre del presente año.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Valencia y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid (2.ª planta).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 22 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 100 viviendas en Alcañiz (Teruel).

Objeto: Construcción de 100 viviendas en Alcañiz (Teruel).

Tipo de licitación: 182.035.339 pesetas (ciento ochenta y dos millones treinta y cinco mil trescientas treinta y nueve pesetas).

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, hasta las doce horas del día 20 de octubre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo, ni presentadas en otro Registro.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 22 de octubre del presente año.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Teruel y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid (2.ª planta).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 22 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 43 viviendas

en Azagra (Navarra).

Objeto: Construcción de un grupo de 43 viviendas en Azagra (Navarra).

Tipo de licitación: 95.020.298 pesetas (noventa y cinco millones veinte mil doscientas noventa y ocho pesetas).

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, hasta las doce horas del día 20 de octubre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo, ni presentadas en otro Registro.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 22 de octubre del presente año.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas par-

ticulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Navarra y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid (2.ª planta).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 22 de septiembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 20 viviendas en Poyo (Pontevedra).

Objeto: Construcción de 20 viviendas en Poyo (Pontevedra).

Tipo de licitación: Cuarenta millones trescientas catorce mil setenta y siete (40.314.077) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, Madrid, hasta las doce horas del día 20 de octubre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo ni presentadas en otro Registro.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 22 de octubre del presente año.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Pontevedra y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, Madrid, segunda planta.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 1 de octubre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 94 viviendas en Almazora (Castellón).

Objeto: Construcción de 94 viviendas en Almazora (Castellón).

Tipo de licitación: Ciento ochenta y cinco millones ciento sesenta y una mil cuatrocientas treinta y cuatro (185.161.434) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, Madrid, hasta las doce horas del día 20 de octubre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo ni presentadas en otro Registro.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 22 de octubre del presente año.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Castellón y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, segunda planta, Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 1 de octubre de 1982.—El Presidente, D. P., Antonio Castellote Atance.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de un grupo de 50 viviendas en Laredo (Santander).

Objeto: Construcción de un grupo de 50 viviendas en Laredo (Santander).

Tipo de licitación: Cien millones cuatrocientas noventa y tres mil noventa y una (100.493.091) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, Madrid, hasta las doce horas del día 20 de octubre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo ni presentadas en otro Registro.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 22 de octubre del presente año.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Mi-

nisterio de Obras Públicas y Urbanismo de Santander y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, segunda planta, Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 1 de octubre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 56 viviendas en Castro-Urdiales (Santander).

Objeto: Construcción de 56 viviendas en Castro-Urdiales (Santander).

Tipo de licitación: 119.250.036 pesetas (ciento diecinueve millones doscientas cincuenta y cinco mil treinta y seis pesetas).

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura como anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, hasta las doce horas del día 20 de octubre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo, ni presentadas en otro Registro.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 22 de octubre del presente año.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Santander y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid (2.ª planta).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 1 de octubre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 50 viviendas en Villagarcía de Arosa (Pontevedra).

Objeto: Construcción de 50 viviendas en Villagarcía de Arosa (Pontevedra).

Tipo de licitación: Noventa y seis millones quinientas dos mil sesenta y nueve pesetas (96.502.069 pesetas).

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, hasta las doce horas del día 20 de octubre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo ni presentadas en otro Registro.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 22 de octubre del presente año.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Pontevedra y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid (2.ª planta).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 1 de octubre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 28 viviendas en Torrelavega (Santander).

Objeto: Construcción de 28 viviendas en Torrelavega (Santander).

Tipo de licitación: Cincuenta y cinco millones ciento noventa y ocho mil setecientos sesenta y una (55.198.761) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, hasta las doce horas del día 20 de octubre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo ni presentadas en otro Registro.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la Sala de Subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 22 de octubre del presente año.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo

de Santander y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid (segunda planta).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 1 de octubre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 30 viviendas en Fernán Núñez (Córdoba).

Objeto: Construcción de 30 viviendas en Fernán Núñez (Córdoba).

Tipo de licitación: Cincuenta y cuatro millones ciento ochenta y dos mil ochocientas cuarenta y seis (54.182.846) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, hasta las doce horas del día 20 de octubre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo ni presentadas en otro Registro.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la Sala de Subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 22 de octubre del presente año.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Córdoba y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid (segunda planta).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 4 de octubre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 40 viviendas en Almagren (Málaga).

Objeto: Obras de construcción de 40 viviendas en Almagren (Málaga).

Tipo de licitación: Setenta y un millones quinientas setenta y tres mil ochocientas seis (71.573.806) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, hasta las doce horas del día 20 de octubre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo ni presentadas en otro Registro.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la Sala de Subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 22 de octubre del presente año.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Málaga y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid (segunda planta).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 4 de octubre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 30 viviendas en Morón de Almazán (Soria).

Objeto: Construcción de 30 viviendas en Morón de Almazán (Soria).

Tipo de licitación: Sesenta millones trescientas setenta y una mil novecientas sesenta (60.371.960) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, Madrid, hasta las doce horas del día 20 de octubre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo ni presentadas en otro Registro.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 22 de octubre del presente año.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Soria y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, número 2, segunda planta, Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles

siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 4 de octubre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 25 viviendas en Hospital de Orbigo (León).

Objeto: Construcción de 25 viviendas en Hospital de Orbigo (León).

Tipo de licitación: Cuarenta y siete millones novecientos sesenta y ocho mil ciento treinta y cinco (47.968.135) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, Madrid, hasta las doce horas del día 20 de octubre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo ni presentadas en otro Registro.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 22 de octubre del presente año.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de León y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, segunda planta, Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 4 de octubre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 75 viviendas en Mansilla de las Mulas (León).

Objeto: Construcción de 75 viviendas en Mansilla de las Mulas (León).

Tipo de licitación: Ciento cuarenta y ocho millones setecientos tres mil ochocientos veintiocho (148.703.828) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promo-

ción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, Madrid, hasta las doce horas del día 20 de octubre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo ni presentadas en otro Registro.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 22 de octubre del presente año.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de León y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, segunda planta, Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 4 de octubre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras correspondientes a la construcción de 232 viviendas, locales y urbanización en el polígono «Esteiro», de El Ferrol (La Coruña). C-82/010.

Objeto del concurso: El proyecto y ejecución de las obras de construcción de 232 viviendas, locales y urbanización en el polígono «Esteiro», de El Ferrol (La Coruña).

Presupuesto total máximo: 457.000.000 de pesetas (cuatrocientos cincuenta y siete millones de pesetas).

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Fecha de comienzo de las obras: En el plazo de ocho días, desde la aprobación por el IPPV del proyecto de ejecución presentado por el adjudicatario.

Fianza provisional: Se dispensa de esta fianza conforme a lo previsto en el Orden ministerial de 23 de septiembre de 1979.

Clasificación del contratista: Grupo C, categoría e).

Inscripción, información y entrega de documentos: La documentación y bases para concurrir, así como cuanta información sea necesaria será entregada en el Servicio de Contratación de la Subdirección General de Promoción Pública (IPPV), plaza de San Juan de la Cruz, 2, Madrid, previa la indispensable inscripción en el mismo, de los contratistas que quieren optar al concurso, que deberán efectuar dentro del plazo máximo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante el desarrollo del concurso, el IPPV atenderá en sus Servicios de Construcciones las consultas que formulen los licitadores, cuyos resultados se harán llegar a los restantes concursantes inscritos.

Admisión de proposiciones: Los contratistas que dentro del plazo fijado en el apartado anterior se hubieran inscrito en el concurso podrán presentar la documentación prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares hasta las doce horas del décimo día hábil en Madrid, siguiente al de la publicación de este anuncio en el Registro del IPPV en Madrid (plaza de San Juan de la Cruz, 2).

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá en las oficinas

del IPPV, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles en Madrid, siguientes a la fecha en que tenga lugar el cierre de admisión de proposiciones. La Mesa actuará de acuerdo con lo que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 4 de octubre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 72 viviendas en Hellín (Albacete).

Objeto: Construcción de 72 viviendas en Hellín (Albacete).

Tipo de licitación: Ciento veintidós millones ochocientos ochenta y nueve mil ochocientos sesenta y nueve (121.889.869) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, Madrid, hasta las doce horas del día 20 de octubre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo, ni presentadas en otro Registro.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 22 de octubre del presente año.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Albacete y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, segunda planta, Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 4 de octubre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 50 viviendas en Bembibre (León).

Objeto: Construcción de 50 viviendas en Bembibre (León).

Tipo de licitación: Ciento tres millones ciento noventa y un mil ochocientos diez (103.191.810) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, Madrid, hasta las doce horas del día 20 de octubre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo ni presentadas en otro Registro.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 22 de octubre del presente año.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de León y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, segunda planta, Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 4 de octubre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 48 viviendas en Espera (Cádiz).

Objeto: Obras de construcción de 48 viviendas en Espera (Cádiz).

Tipo de licitación: Noventa y tres millones ciento noventa y tres mil seiscientos ochenta y dos (93.193.682) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, Madrid, hasta las doce horas del día 20 de octubre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo ni presentadas en otro Registro.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 22 de octubre del presente año.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Cádiz y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, segunda planta, Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles

siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 4 de octubre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 20 viviendas en Gerindote (Toledo).

Objeto: Construcción de 20 viviendas en Gerindote (Toledo).

Tipo de licitación: Treinta y cinco millones veintinueve mil quinientas treinta y dos (35.029.532) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, hasta las doce horas del día 20 de octubre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo, ni presentadas en otro Registro.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 22 de octubre del presente año.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Toledo y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid (segunda planta).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario, en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 5 de octubre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 150 viviendas en Pola de Lena (Oviedo).

Objeto: Construcción de 150 viviendas en Pola de Lena (Oviedo).

Tipo de licitación: Noventa y tres millones ochocientos diecisiete mil novecientos noventa (93.817.990) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción

ción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, hasta las doce horas del día 20 de octubre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo, ni presentadas en otro Registro.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 22 de octubre del presente año.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Oviedo y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid (segunda planta).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario, en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 5 de octubre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 120 viviendas en el polígono «Pumarín», de Gijón (Oviedo).

Objeto: Construcción de 120 viviendas en el polígono «Pumarín», de Gijón (Oviedo).

Tipo de licitación: Dosecientos dieciséis millones seiscientos noventa y nueve mil noventa y ocho (216.699.098) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, hasta las doce horas del día 20 de octubre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo, ni presentadas en otro Registro.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 22 de octubre del presente año.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Oviedo y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid (segunda planta).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario, en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 5 de octubre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 36 viviendas en Posada de Llanera (Oviedo).

Objeto: Construcción de 36 viviendas en Posada de Llanera (Oviedo).

Tipo de licitación: Sesenta y nueve millones ochocientos ochenta y seis mil seiscientos sesenta y nueve (69.886.669) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, hasta las doce horas del día 20 de octubre del presente año. No se admitirán proposiciones enviadas por correo, ni presentadas en otro Registro.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las doce horas del día 22 de octubre del presente año.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Oviedo y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid (segunda planta).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 5 de octubre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 03/82 de mejora de estaciones elevadoras en la zona regable del Zújar (BA/Don Benito y otros).

Se anuncia subasta de las obras del proyecto 03/82 de mejora de estaciones elevadoras en la zona regable del Zújar (BA/Don Benito y otros).

Identificación: 04.291-153/2111. El presupuesto de contrata asciende a 9.041.912 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, Nuevos Ministerios, planta octava, Madrid-3.

Fianza provisional: 180.838 pesetas, salvo que presente certificado de clasificación.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del

día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 26 de octubre de 1982 se admitirán en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana en Madrid proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se efectuará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación Hidrográfica del Guadiana, Nuevos Ministerios, planta octava, Madrid-3, a las once horas del día 29 de octubre de 1982.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 4 de octubre de 1982.—El Ingeniero Director, José María Vizcayno Muñoz.—9.901-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se convoca con carácter de urgencia concurso público para el suministro de mobiliario y material didáctico a varias guarderías infantiles.

Esta Dirección General ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación de contratos de suministro, entrega e instalación de mobiliario y material didáctico, con destino a las guarderías infantiles que en el anexo se relacionan, declarado urgente por Orden ministerial de 9 de septiembre de 1982.

Presupuesto de licitación: El determinado en el anexo para cada guardería.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación del lote o lotes a los que se concurre.

Examen de pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir para esta adjudicación, así como el detalle de los lotes, podrán ser examinados en la Dirección General de Acción Social del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, paseo del Prado, número 20, planta 14, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día.

Lugar de presentación de propuestas: En el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (calle de Agustín de Bethancourt, número 4)

No se admitirán las proposiciones presentadas por correo o cualquier otro procedimiento distinto del señalado.

Los documentos a presentar por los licitadores figuran en los pliegos de cláusulas.

Presentación de muestras: De acuerdo con el apartado 8-5.5 del pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el cuarto

día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado se efectuará el primer día hábil siguiente.

Plazo de entrega: Dos meses desde la adjudicación definitiva.

Modelo de proposición

Don con residencia en calle con documento nacional de identidad número enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación del suministro, entrega e instalación de mobiliario y material didáctico, se compromete, en su nombre (o en el de la Empresa representada) y con estricta sujeción a los mencionados requisitos y condiciones, a tomar a su cargo el suministro de los lotes y guarderías que se expresan, por las cantidades que se detallan:

Guardería	Lote número	Oferta económica (expresese en número y letra)	Baja

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Dios guarde a V. S.

Madrid, 23 de septiembre de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.

Sr. Subdirector general de Planificación y Gestión.

ANEXO QUE SE CITA

Guarderías infantiles de	Plazas	Importe pesetas
Huércal Overa (Almería)	190	5.981.508
Dalias (Almería)	190	5.981.508
Alcaudete (Jaén)	190	5.981.508
Alcázar de San Juan (Ciudad Real)	190	5.981.508
Coslada (Madrid)	190	5.981.508
Estella (Navarra)	190	5.981.508
Benavente (Zamora)	190	5.981.508
Cáceres I (Cáceres)	140	5.160.819
Coria (Cáceres)	140	5.160.819
Cabeza de Buey (Badajoz)	110	4.276.545
Jerez de los Caballeros (Badajoz)	110	4.276.545

Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se convoca concurso-subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería Infantil en Sueca (Valencia).

Se convoca concurso-subasta de licitación urgente para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería Infantil en una parcela del Estado sita en Sueca (Valencia), según proyecto del Arquitecto don Juan López-Tarruella Pascual.

El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en los artículos 96 a 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento General de Contratación del Estado, previamente a la apertura de las proposiciones económicas, se procederá a la admisión de los solicitantes, a cuyo efecto habrán de presentar en sobres independientes los documentos consignados en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación de las solicitudes: Durante los diez días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, calle Agustín de Bethancourt, número 4, Madrid.

Tipo de licitación: Cuarenta y un millones setecientos siete mil ciento cincuenta y tres pesetas con veintisiete céntimos (41.707.153,27 pesetas).

La fianza provisional es de ochocientos treinta y cuatro mil ciento cuarenta y tres pesetas (834.143 pesetas), que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. En el caso de que el cuarto día hábil fuera sábado, la apertura de pliegos se efectuará el lunes siguiente.

Clasificación requerida: Categoría C o superior y grupo C. Edificaciones, todos los subgrupos.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar, estarán de manifiesto en horas de oficina en la Dirección General de Acción Social y en la Dirección

Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Valencia.

Modelo de proposición

Don con residencia en calle con documento nacional de identidad número enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería Infantil en Sueca (Valencia), se compromete en su nombre (o en el de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresese con número y letra), lo que representa una baja del por 100 sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Dios guarde a V. S.
Madrid, 24 de septiembre de 1982.—La Directora general de Acción Social, Teresa María Mendizábal Aracama.

Sr. Subdirector general de Planificación y Gestión.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro de bienes muebles y enseres, con destino al equipamiento de la Guardería Infantil en el polígono de la Estación Vieja, de Soria.

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, la Dirección General de Acción Social ha resuelto adjudicar el equipamiento de la Guardería Infantil, en el polígono de la Estación Vieja, de Soria, a los siguientes licitadores:

Lote	Concepto	Casa comercial	Importe
1	Mobiliario y decoración	Colesa, S. A.	1.086.880
2	Electrodomésticos	I. C. Fegran, S. A.	111.236
3	Menaje y enseres	I. C. Fegran, S. A.	405.779
4	Material didáctico	Otic, S. A.	262.084
5	Aparatos audiovisuales	Otic, S. A.	101.300
6	Mobiliario de aulas	Tapizados Colesa, S. A.	568.800
7	Ropa y lencería	Emilio Sarrion	483.588
8	Parque infantil	Didactes, S. A.	133.000
9	Material sanitario	Federico Giner	136.800
11	Cocina dietética	Lafuente, S. A.	77.100
12	Material contra incendios	I. C. Fegran, S. A.	41.582
13	Varios	Federico Giner	73.700
14	Especios y complementos aseo	Federico Giner	31.450
15	Estanterías metálicas	I. C. Fegran, S. A.	93.000
16	Cocina y lavandería	Lafuente, S. A.	1.768.800

Declarado desierto el lote número 10, colchones y almohadas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 12 de agosto de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.—14.315-E.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de ampliación y reforma del Hogar Escolar «Francisco de Orellana», de Muñomoral (Cáceres).

Concurso-subasta para la adjudicación de las obras de ampliación y reforma del Hogar Escolar «Francisco de Orellana», de Muñomoral (Cáceres), según proyecto elaborado por el Arquitecto don Francisco Carbajosa Iznola.

Tipo de licitación: 73.575.510 pesetas.
Plazo de ejecución: Veinte meses.
Fianza provisional: 1.463.510 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupos «C» «I», subgrupos «Todos» «6», categoría «d» «d».

Examen del proyecto y presentación de la documentación: De diez a trece horas, en la Sección de Construcciones y Reformas, calle José Abascal, 39, segunda planta, o en el Gobierno Civil de Cáceres, sito en la avenida Virgen de la Montaña, de Cáceres.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose, la admisión de ofertas a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En la sala de Juntas del Instituto Nacional de Asistencia Social, calle José Abascal, número 39, de Madrid, a las doce horas del último de los ocho días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones, salvo si éste cayese en sábado, en cuyo caso se celebraría el siguiente día hábil.

Declaración de urgencia: Ha sido declarado de urgencia, por Orden ministerial de fecha 21 de julio próximo pasado,

el expediente a que se refiere la presente obra, debiendo procederse al replanteo de las obras dentro del plazo de ocho días, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva, y comenzar las mismas al día siguiente hábil al de la firma de la correspondiente acta de replanteo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de septiembre de 1982.—La Directora general del Instituto Nacional de Asistencia Social, Teresa María Mendizábal Aracama.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Jefatura Provincial del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en Pontevedra sobre adjudicación de las obras de caminos de servicio en Rodeiro-Norte (Lalín-Pontevedra). Expediente número 32.728.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de caminos de servicio en Rodeiro-Norte (Lalín-Pontevedra) a la Empresa «José Malvar, Construcciones, S. L.», en la cantidad de cuarenta y dos millones doscientas cuarenta mil (42.240.000) pesetas, con una baja que representa el 0,919 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pontevedra, 13 de agosto de 1982.—El Jefe provincial, José Antonio Rueda Crespo.—14.442-E.

Resolución del IRYDA por la que se anuncia concurso para la adjudicación y venta de un Centro cooperativo en Castellar de la Frontera, zona regable del Guadarranque (Cádiz).

1. **Objeto del concurso:** Adjudicación y venta de un Centro cooperativo en Castellar de la Frontera, zona regable del Guadarranque (Cádiz).

2. **Precio de adjudicación y venta:**

2.1. Precio total: 10.032.255 pesetas.
2.2. Entrega inicial: 278.674 pesetas.
2.3. Plazo aplazado: En veinte anualidades al 4 por 100 anual.

3. **Documentación de interés para las Entidades licitadoras:** Los pliegos de condiciones y de bases estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles de oficina, en la Jefatura Provincial del IRYDA, en Jerez de la Frontera, plaza Esteve, sin número.

4. **Documentos que han de presentar las Entidades licitadoras:**

Grupos de Colonización:

— Reglamento y Ordenanzas complementarias.

— Certificación expedida con las formalidades reglamentarias justificativa de que, por la Junta general de asociados o por el órgano que conforme al Reglamento del Grupo sea competente para ello, se ha acordado participar en el concurso y facultar al Jefe del Grupo o a persona delegada, para firmar la solicitud, y en caso de adjudicación, el contrato administrativo y en su día la escritura de compraventa.

— Relación nominal, certificada, por orden alfabético de los componentes del grupo peticionario, indicando:

Cargo en la Entidad.
Nombre y apellidos.
Residencia.
Edad.
Trabajo que realiza.
Cuota de participación.
Estado civil.
Cooperativas:

— Estatutos de la Cooperativa con diligencia acreditativa de su aprobación e inscripción en el Registro Oficial del Ministerio de Trabajo.

En cuanto al resto de la documentación, análoga a los Grupos de Colonización.

5. **Presentación de proposiciones:**

5.1. Lugar: Jerez de la Frontera.
5.2. Plazo: Dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
5.3. Forma: En dos sobres cerrados y lacrados, conteniendo, uno de ellos la propuesta económica y el otro la solicitud y documentación exigida, conforme a los modelos que figuran en los pliegos de condiciones y bases.

6. **Fianza:** 278.674 pesetas.

7. **Apertura de pliegos:** En las oficinas centrales del IRYDA, paseo de la Castellana, número 112, Madrid, a las doce horas del último de los veinte días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de presentación de solicitudes.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Jerez de la Frontera, 22 de julio de 1982.—El Jefe provincial, Miguel Holgado Rete.—9.045-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de una canalización subterránea en Zaragoza.

En uso de la delegación que me confiere la Orden ministerial de 17 de noviembre de 1977, he resuelto adjudicar con fecha 21 de mayo de 1982, la construcción de una canalización subterránea en Zaragoza, a «Sociedad de Grandes Redes Eléctricas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.630.448 pesetas, equivalente a una baja de 6,56 por 100 sobre la cifra de licitación de 10.306.558 pesetas y demás condiciones que rigen en el contrato.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 4 de junio de 1982.—El Director general, Miguel Ángel Eced Sánchez.—14.865-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro de tres parejas de bogies «Minden-Deutz» para coches correo.

Al amparo de lo establecido en los artículos 19 y 21 del Reglamento General de Contratación del Estado, he resuelto adjudicar con fecha 11 de agosto de 1982, el suministro de tres parejas de bogies «Minden-Deutz» para coches correo a

«Tafesa, S. A.», por un importe total de treinta y un millones ochocientos mil pesetas (31.800.000).

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 16 de agosto de 1982.—El Director general, Miguel Ángel Eced Sánchez.—14.347-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adjudicación de cuatro locales comerciales en el aeropuerto de Menorca. Expediente número A/78-82.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato:

Adjudicación de cuatro locales comerciales en el aeropuerto de Menorca.

Canon mínimo anual: 300.000 pesetas, más el 3 por 100 de la facturación bruta anual en tres locales, y 300.000 pesetas anuales en el local número 4.

Fianzas provisionales: 30.000 pesetas para cada local.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 603, y en las oficinas administrativas del aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente; además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 4 de noviembre.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 11 de noviembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de septiembre de 1982.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—13.223-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adjudicación de dos locales comerciales en el aeropuerto de Tenerife-Sur. Expediente número A/74-82.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato:

Adjudicación de dos locales comerciales en el aeropuerto de Tenerife-Sur.

Cánones mínimos anuales: Local zona nacional: 1.200.000 pesetas. Local zona internacional: 2.400.000 pesetas, más el 4 por 100 de la facturación bruta anual, en ambos locales.

Fianzas provisionales: Se señalan en el pliego de prescripciones.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América número 25, planta sexta, puerta 603, y en las oficinas administrativas del aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente; además

irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 4 de noviembre.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 11 de noviembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de septiembre de 1982.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—13.222-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adjudicación de una central telefónica electrónica para el aeropuerto de Barcelona. Expediente número 684/82.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato:

Adquisición de una central telefónica electrónica para el aeropuerto de Barcelona.

Precio límite: 37.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 740.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 603, y en las oficinas administrativas del aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y en el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica; el objeto del concurso, y el número del expediente; además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 4 de noviembre.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 11 de noviembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de septiembre de 1982.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—13.225-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para el suministro de equipos y material en estado operativo para dotación de la torre de control del aeropuerto de La Coruña. Expediente número 663/82.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato:

Suministro de equipos y material en estado operativo para dotación de la torre de control del aeropuerto de La Coruña.

Precio límite: 11.947.800 pesetas.

Fianza provisional: 238.956 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 603, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y en el otro la documentación; en ambos se hará cons-

tar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica; el objeto del concurso, y el número del expediente; además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 5 de noviembre.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 15 de noviembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de septiembre de 1982.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—13.228-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para el suministro en estado operativo de dos sistemas estáticos de alimentación ininterrumpida de energía eléctrica para el radar del aeropuerto de Málaga. Expediente número 660/82.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato:

Suministro en estado operativo de dos sistemas estáticos de alimentación ininterrumpida de energía eléctrica para el radar del aeropuerto de Málaga.

Precio límite: 33.670.000 pesetas.

Fianza provisional: 673.400 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 603, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y en el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica; el objeto del concurso, y el número del expediente; además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 5 de noviembre.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 15 de noviembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de septiembre de 1982.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—13.227-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para el suministro de equipos de alimentación de emergencia para el radar del aeropuerto de Palma de Mallorca. Expediente número 659/82.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato:

Suministro de equipos de alimentación de emergencia para el radar del aeropuerto de Palma de Mallorca.

Precio límite: 43.452.000 pesetas.

Fianza provisional: 869.040 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 603, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y en el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica; el objeto del concurso, y el número del expediente; además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 5 de noviembre.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 15 de noviembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de septiembre de 1982.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—13.226-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adjudicación de una concesión demanial sobre locales e instalaciones sitos en el aeropuerto de Lanzarote, destinados a servicio de bares, restaurantes, cafeterías y cantina. Expediente número A/ 82-82.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato:

Adjudicación de una concesión demanial sobre locales e instalaciones sitos en el aeropuerto de Lanzarote, destinados a servicio de bares, restaurantes, cafeterías y cantina.

Canon mínimo anual: 1.600.000 pesetas, más el 5 por 100 de la facturación bruta anual.

Fianza provisional: 160.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 603, y en las oficinas administrativas del aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y en el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica; el objeto del concurso y el número del expediente; además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 4 de noviembre.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 11 de noviembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de septiembre de 1982.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—13.224-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por el que se anuncia concurso para la adjudicación de la continuidad de los servicios de limpieza de material de transporte de viajeros en la delegación de Alicante, concretándose en los siguientes puntos: Alicante, Albacete, Murcia, Cartagena y Aguilas.

Se anuncia concurso para la adjudicación de la continuidad de los servicios de limpieza de material de transporte de viajeros en la delegación de Alicante, concretándose en los siguientes puntos: Ali-

cante, Albacete, Murcia, Cartagena y Aguilas.

Las bases de este concurso están a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones, que será hasta el día 25 próximo de octubre en la Sala de Reprografía, pabellones RENFE, final avenida Pío XII, sin número, Madrid-16 y en la Secretaría General de la Cuarta Zona, calle Játiva, 24, Valencia-7.

La Jefatura de Material de la Cuarta Zona, sita en la estación de Valencia término, podrá ampliar toda la información que se precise.

Madrid, 7 de octubre de 1982.—5.728-13.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por el que se anuncia concurso para la adjudicación de la continuidad de los servicios de limpieza de material de transporte de viajeros en la delegación de Valencia, concretándose en los siguientes puntos: Valencia, Castellón, Játiva, Gandía y Teruel.

Se anuncia concurso para la adjudicación de la continuidad de los servicios de limpieza de material de transporte de viajeros en la Delegación de Valencia, concretándose en los siguientes puntos: Valencia, Castellón, Játiva, Gandía y Teruel.

Las bases de este concurso están a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones que será hasta el día 25 próximo de octubre, en la Sala de Reprografía, pabellones RENFE, final avenida Pío XII, sin número, Madrid-16 y en la Secretaría General de la Cuarta Zona, calle Játiva, Valencia-7.

La Jefatura de Material de la Cuarta Zona, sita en la estación de Valencia término, podrá ampliar toda la información que se precise.

Madrid, 7 de octubre de 1982.—5.729-13.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva relacionada con la instalación y suministro de cuatro elevadores con destino al Ministerio de Cultura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicada a la firma «Guiral Industrias Eléctricas, Sociedad Anónima», la instalación y suministro de cuatro elevadores, con destino al Ministerio de Cultura en Madrid, por un importe total de veinte millones cincuenta mil (20.050.000) pesetas, que representa una baja del 4,5238 por 100 del presupuesto inicial.

Madrid, 16 de julio de 1982.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Tomás Gómez Ortiz.—14.716-E

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la adquisición de maquinaria auxiliar de cocina y mobiliario con destino al Colegio Mayor «Reyes Católicos», de Valladolid.

De acuerdo con el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que la adquisición de maquinaria auxiliar de cocina y mobiliario con destino al Colegio Mayor «Reyes Católicos», de Valladolid, por importe de dos millones novecientos

veintiocho mil trescientas cincuenta y ocho (2.928.358) pesetas, ha sido adjudicado a la Empresa «CEEISA». El abono de las mismas, se realizará con cargo al presupuesto de este Instituto, capítulo 6.º, artículo 61. Concepto 611. Anualidad 1982.

Madrid, 16 de septiembre de 1982.—El Presidente de la Mesa.—14.692-E.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la adquisición de mobiliario y decoración de la Residencia «Alonso de Ojeda», de Cuenca.

De acuerdo con el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que la adquisición de mobiliario y decoración de la Residencia «Alonso de Ojeda», de Cuenca, por importe de doce millones doscientas quince mil (12.215.000) pesetas, ha sido adjudicada a la Empresa «Tapizados Coiesas». El abono de las mismas se realizará con cargo al presupuesto de este Instituto, capítulo 6.º, artículo 61. Concepto 611. Anualidad 1982.

Madrid, 16 de septiembre de 1982.—El Presidente de la Mesa.—14.693-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparaciones de las carreteras provinciales (conservación 82), bloque IV.

La excelentísima Diputación Provincial ha acordado por unanimidad convocar concurso-subasta para adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de reparaciones en las carreteras provinciales (conservación 82), bloque IV.

Objeto: La contratación de las obras de anterior referencia.

Tipo: 5.600.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Oficina de exposición: Sección de Contratación.

Fianza provisional: 119.000 pesetas.

Fianza definitiva: 238.000 pesetas. En su caso, será de aplicación lo dispuesto en el apartado 5.º del artículo 82 de Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en el Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación, en días hábiles de oficinas y horas de once a trece, hasta el día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura: A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos en el Palacio Provincial.

Los pagos se harán contra certificación de obra ejecutada y con cargo al presupuesto ordinario aprobado y autorizado a tal efecto, haciéndose constar que no se necesita autorización para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con residencia en, y con documento nacional de identidad número, en nombre y representación de la Empresa, cuyo número de identificación fiscal es, enterado del anuncio publicado en el, del día, del mes de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad

de (en letra) pesetas, comprometiéndose a ejecutarlas en el plazo de meses.

Caso de que la obra me fuera adjudicada los ingresos que resulten por su ejecución los realizarán en el/la cuenta número

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Cádiz, 9 de septiembre de 1982.—El Presidente, Gervasio Hernández Palomeque. 8.731-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Esta excelentísima Diputación Provincial convoca a subasta pública la ejecución de las obras siguientes:

— Ensanche y reparación de la carretera provincial «De los Llanos de López (De los Prados)»; tipo de licitación, pesetas 44.999.393; plazo de ejecución, seis meses; fianza provisional, 419.995 pesetas; clasificación, grupo G, subgrupo 6, categoría d).

— Mejora y afirmado asfáltico de la carretera provincial «De Fuentes-Tójar»; tipo de licitación, 11.999.343 pesetas; plazo de ejecución, cinco meses; fianza provisional, 173.495 pesetas; clasificación, grupos A, B y G, subgrupos 2,2 y 6, categoría c).

— Mejora y afirmado asfáltico de la carretera provincial «De las Navas» (kilómetro 11 al final); tipo de licitación, pesetas 33.999.320; plazo de ejecución, ocho meses; fianza provisional, 337.495 pesetas; clasificación, grupos A, B y G, subgrupo 2,2 y 6; categoría d).

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obras expedidas por el técnico encargado de la misma y aprobadas por la Presidencia de la Corporación con cargo a la partida 02183505 del presupuesto de inversiones de 1982.

La garantía definitiva a constituir será la señalada en el proyecto que sirve de base a esta licitación y se prestará en las formas prevenidas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de esta excelentísima Diputación, durante las horas de las diez a las trece.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación en la Casa Palacio de esta Corporación, la de la primera obra, siguiendo con las restantes por el mismo orden de la convocatoria.

En el pliego de condiciones económico-administrativas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones, así como el documento de calificación empresarial.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre existencia de crédito y autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba, para contratar en subasta pública las obras de y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que han de regir en la licitación, se compromete a ejecutarlas por la cantidad de (en letra) pesetas, expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de Segu-

riedad Social con los productores que hubiere de emplear en la ejecución de la obra.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 6 de septiembre de 1982.—El Presidente.—8.859-A.

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Objeto: De conformidad con lo acordado por resolución de 22 de julio de 1982, se anuncia el siguiente concurso-subasta de las obras que al final se relacionan.

Plazo: Cada obra será entregada provisionalmente en el plazo fijado en el pliego de condiciones.

Pagos: Se efectuarán contra certificación de la obra realmente ejecutada con cargo al Plan de Electrificación Rural de las Comarcas de Acción Especial de 1982.

Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en la Sección de Obras Públicas, Bienes y Parque Móvil en horas de diez a trece.

Garantía definitiva: Se calculará sobre el remate al tipo mínimo fijado en el artículo 2 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Las proposiciones serán presentadas por mano ante el Jefe del Servicio de Contratación, en horas de diez a trece, durante los veinte días hábiles siguientes a la fecha de la publicación de anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierra el primer pliego se titulará «Proposición para tomar

parte en el concurso-subasta para la contratación de las obras», y se titulará «Referencias», incluirá una Memoria firmada por el proponente, expresiva de reunir las condiciones especiales señaladas en la cláusula 2.ª de sus referencias técnicas y económicas, detalle de las obras realizadas con anterioridad, relación de maquinaria y personal que destinará a la obra, incluido los técnicos superiores y auxiliares, programa de trabajo a seguir en la ejecución del proyecto, con los documentos pertinentes acreditativos de tales extremos, así como los que se refieren a su identificación personal y el poder bastantado, en su caso, a que se refiere la cláusula 13 del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierra el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se subtitulará «Oferta económica», e incluirá la proposición, reintegrada con el timbre del Estado correspondiente y sello del arbitrio provincial, con arreglo al siguiente:

Modelo

Don, vecino de, con domicilio en el piso, de la casa número, de la calle o plaza, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre (propio o representación de), toma parte en el concurso subasta de las obras de, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado», número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de en relación con el tipo de licitación.

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas

de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña por separado y fuera de los sobres el documento que acredita haber constituido la garantía provisional para participar en el concurso-subasta.

d) Conoce y acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso-subasta que declara conocer igualmente.

e) Está en posesión del documento de calificación empresarial número, expedido en, que determina la Orden ministerial de Industria y Energía de 3 de agosto de 1979 y cuya fotocopia autorizada acompaña a la presente.

f) Declara que dará exacto cumplimiento a las disposiciones oficiales que regulan la contratación laboral, la Seguridad Social y la protección a la industria nacional.

g) Fija como domicilio a todos los efectos de este contrato el de

h) Une a esta proposición como justificación de lo expuesto los siguientes documentos:

i) Ofrece, además, las siguientes mejoras en las condiciones del proyecto:

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: Ante el Jefe de la Sección de Obras Públicas, Bienes y Parque Móvil, en horas desde las diez a las trece de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se realizará en el Palacio Provincial a las doce horas del día siguiente al en que hayan transcurrido veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Coruña, 26 de julio de 1982.—El Presidente.—El Secretario.—4.865-2.

Relación de obras para el Plan de Electrificación Rural de las Comarcas de Acción Especial, 1982.

Denominación	Presupuesto	FENOSA	Aportación	P. E.
Zona La Coruña				
1. Curtis.—L. M. T., C. T. y R. B. T. de Estraviz	6.269.389	3.144.694	3.144.694	8 meses
2. Oza de los Ríos.—L. M. T., C. T. y R. B. T. de Portoares y C. T. de Bandoja	12.354.768	6.177.384	6.177.384	8 meses
3. Oza de los Ríos.—CC. TT. y RR. BB. TT. de Oza puente y estación	10.583.958	5.291.979	5.291.979	8 meses
4. Vilasantar.—L. M. T., CC. TT. y RR. BB. TT. de Pazos, Xarela, Mesón de Opa, Vilasantar y Castro	38.427.729	19.213.864	19.213.864	12 meses
Suma parcial	67.635.844	33.817.922	33.817.922	
Zona El Ferrol				
1. L. M. T., C. T. y R. B. T. de Carballo, Callel, Lamas y Faeira, La Capela	41.849.582	10.462.396	31.387.186	12 meses
2. Monfero.—R. B. T. de S. Andrés	7.575.739	3.787.869	3.787.869	8 meses
3. Irijoa.—R. B. T. de Montevarela, Salgueiral y Chirio	17.308.842	8.654.421	8.654.421	8 meses
Suma parcial	66.734.163	22.904.686	43.829.476	
Zona Santiago				
1. El Pino.—L. M. T., C. T. y R. B. T. de Santa Irene, Brea y Abelenda	16.547.557	8.273.778	8.273.778	8 meses
2. Mellid.—R. B. T. de Villa y Agrón	9.649.643	4.824.821	4.824.821	8 meses
3. Boimorto.—R. B. T. de Buimil	7.686.539	3.843.269	3.843.269	8 meses
4. Boimorto.—C. T. y R. B. T. de Viladóniga	6.858.449	3.429.224	3.429.224	8 meses
Suma parcial	40.742.188	20.371.094	20.371.094	
Zona del Jallas				
1. Muxia.—R. B. T. de Muxia (primera fase)	3.584.245	1.782.122	1.782.122	8 meses
2. Muxia.—R. B. T. de Vila de Muxia (segunda fase)	5.177.628	2.588.814	2.588.814	8 meses
3. Dumbria y Mazaricos.—L. M. T. de Pino del Val y derivaciones	30.880.351	15.440.175	15.440.175	12 meses
4. Dumbria.—R. B. T. de Ezaro	14.083.312	7.041.656	7.041.656	8 meses
Suma parcial	53.705.536	26.852.768	26.852.768	
Suma total	228.817.731		124.871.260	
Aportación FENOSA	103.946.471			

Propuesta de obras para la segunda fase del Plan de Electrificación de 1981

Denominación	Presupuesto	FENOSA	Apertación	P. E.
1. As Pontes.—Segunda fase de la electrificación del Ayuntamiento	52.326.690	13.081.673	39.245.017	18 meses
2. Cerceda.—L. M. T., C. T. y R. B. T. de Lavandeira	7.877.354	3.938.677	3.938.677	8 meses
Total	60.204.044	17.020.350	43.183.694	
Presupuesto total	60.204.044			
Aportación Diputación	43.183.694			
Aportación Fenosa	17.020.350			

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de acondicionamiento del puente de La Pedrera sobre el río Alberche, en la carretera provincial 10, de Navalcarnero, al límite de la provincia, puntos kilométricos 1,322 al 18,515.

Se convoca concurso para las obras de acondicionamiento del puente de La Pedrera sobre el río Alberche, en la carretera provincial 10, de Navalcarnero al límite de la provincia, puntos kilométricos 1,322 al 18,515, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en la Sección de Fomento.

Tipo: 60.018.289 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local y el aval bancario.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastantes con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen dichas reclamaciones.

Existe crédito suficiente en el Presupuesto de Gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en el concurso para la contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 21 de septiembre de 1982.—El Secretario, Fernando Albasanz.—8.907-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid (Centros Escolares) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la explotación del servicio de cafetería de la Ciudad Escolar Provincial.

Se convoca concurso público para la adjudicación de la explotación del servicio de cafetería de la Ciudad Escolar Provincial, dependiente de la excelentísima Diputación Provincial de Madrid, con arreglo a los pliegos de condiciones expuestos en la Sección de Gobierno Interior.

Fianza provisional: 50.000 pesetas.

Fianza definitiva: 125.000 pesetas, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Sección de Gobierno Interior, de diez a doce de la mañana, durante los días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia; los poderes, en su caso, deberán ser bastantes con antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En la Casa Palacio, Miguel Ángel, número 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas se procederá a un nuevo anuncio de concurso.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

A tales efectos se adjunta el siguiente

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a seguir en el concurso para la explotación del servicio de cafetería de la Ciudad Escolar Provincial, se comprometo a tomar a su cargo el mismo.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 8 de octubre de 1982.—El Secretario general, Fernando Albasanz Gallán.—9.957-A.

Resolución del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat (Barcelona) referente al concurso para la adquisición de un local, cercano a la Casa Consistorial, para ubicar algún servicio municipal.

Habiéndose aprobado el pliego de condiciones para contratar por concurso la adquisición de un local, cercano a la Casa Consistorial, para ubicar algún servicio

municipal, por el presente se expone al público al objeto de formular reclamaciones por plazo de ocho días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, y se convoca a la vez la correspondiente licitación, la cual se regirá de acuerdo con las siguientes prevenciones:

1.ª **Objeto de la licitación:** Es la adquisición de un local para ubicar una oficina municipal, el cual deberá estar en un radio de 100 metros, como máximo, de distancia de la Casa Consistorial, tener como mínimo 240 metros cuadrados y dar fachada a la calle.

2.ª **Tipo:** Es de 6.925.000 pesetas.

3.ª **Forma de pago:** Se efectuará de acuerdo a la condición 2.ª del pliego de condiciones.

4.ª **Fianzas:** Provisional, 138.500 pesetas, y definitiva, 277.000 pesetas.

5.ª **Exposición de documentos y presentación de proposiciones:** La presentación de proposiciones se efectuará en Secretaría General (Servicio de Contratación, planta baja) de este Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia (si fuere posterior la publicación de este Boletín), cualquier día laborable de ocho a quince horas, finalizando el plazo el décimo día hábil, computado como antes se ha indicado, a las catorce horas.

Durante dicho plazo y horas podrán examinarse los pliegos de condiciones.

Dichas proposiciones se entregarán en sobre cerrado, con la indicación «Proposición para tomar parte en el concurso público para la adquisición de un local destinado a la ubicación de servicios municipales» y nombre del licitador.

6.ª **Apertura de pliegos:** La apertura de proposiciones se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de admisión de las mismas, siempre que en el plazo de los primeros ocho días de exposición al público del pliego de condiciones no se hubieren presentado reclamaciones, ya que en este caso dará lugar a la suspensión de la convocatoria de la licitación, publicándose nuevo anuncio, una vez resueltas.

7.ª **Modelo de proposición:**

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, bien enterado del pliego de condiciones que rige el concurso convocado para la adquisición de un local destinado a la ubicación de servicios municipales, se comprometo con estricta sujeción a las mismas a vender al Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat el de su propiedad, cuyas características figurarán descritas en la Memoria aneja, situado a metros de distancia de la Casa Consistorial, de metros cuadrados de superficie, por el precio de pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Esplugues de Llobregat, 1 de octubre de 1982.—El Alcalde.—9.928-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia concurso-subasta de las obras para la construcción de un Parque de Bomberos.

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria de fecha 24 de septiembre de 1982, los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, y existiendo la correspondiente consignación presupuestaria, se acuerda convocar el siguiente concurso-subasta por los trámites de urgencia:

Objeto: La realización de las obras para la construcción de un Parque de Bomberos.

Tipo: Treinta y nueve millones noventa y cuatro pesetas y cuatro céntimos (39.999.564,21).

Plazos: El de ejecución, doce meses desde la firma del acta de replanteo; el de garantía, un año desde la terminación de las obras.

Pago: Por el Ayuntamiento, con cargo al Presupuesto de Inversiones de 1981, contra certificaciones mensuales.

Fianzas: La provisional, 484.995,64 pesetas. La definitiva será la que resulte de aplicar los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales a la cantidad de adjudicación.

Exposición de pliegos y reclamaciones contra los mismos: Estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, durante las horas de oficina, pudiéndose presentar reclamaciones contra los mismos durante los ocho primeros días del plazo existente para la presentación de plicas, en cuyo caso quedará la licitación en suspenso hasta que las reclamaciones sean resueltas por la Corporación.

Presentación de plicas: Las proposiciones deberán ser entregadas en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, en horas de diez a doce, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo redactadas conforme al modelo que se cita.

Dichas proposiciones se contendrán en dos sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, en los que figurarán en sus anversos la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Huelva para contratar las obras de construcción de un Parque de Bomberos.» Ajustándose a las siguientes normas:

Sobre número 1: Se titulará «Referencias», y contendrá la documentación acreditativa de cumplir las siguientes condiciones para su admisión:

A) Memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas.

B) Descripción de las obras realizadas con anterioridad por el proponente.

C) Relación de elementos de trabajo de que disponga y del personal técnico, con sus categorías al servicio permanente de la Empresa (relación nominal) y con los pertinentes documentos acreditativos.

D) Declaración jurada en la que el licitador afirme no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Cuando el proponente sea una Empresa o Sociedad, incluirá igualmente certificación, expedida por su Director o Consejero-Delegado, acreditativa de que no forma parte de aquella ninguna de las personas a que se refiere el artículo 1.º del Decreto de 13 de mayo de 1955.

E) Si actuase en representación de un tercero, los poderes y documentos acreditativos de su personalidad, bastanteados a su costa por el señor Secretario de la Corporación o, en su defecto, por el señor Oficial Mayor Letrado de la misma.

F) Certificación acreditativa de poseer como contratista la clasificación C).

G) Informe económico-financiero del licitador expedido por una Entidad bancaria y referido precisamente a las obras objeto de este pliego.

H) Justificante de hallarse al corriente en el pago de las cuotas de seguros sociales y accidente de trabajo, a cuyo defecto podrá optarse entre presentar certificado del Instituto Nacional de la Seguridad Social o la documentación acreditativa del último pago.

I) Justificante de estar al corriente en el pago de la contribución industrial, cuota de licencia fiscal.

Sobre número 2: Se titulará «Oferta económica», y contendrá únicamente la oferta económica redactada conforme al modelo que se cita y reintegrada con póliza del Estado de 25 pesetas y timbre municipal de 60 pesetas.

También se acompañará por separado el documento que acredite la constitución de la garantía provisional, sin el cual no se admitirán las plicas en el Registro.

Apertura de plicas: La plica número 1 se abrirá en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se cumplan los diez días hábiles por los que se abre la licitación, y la plica número 2 lo será en la fecha que previamente se anuncie en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, que habita en, provisto de documento nacional de identidad número, obrando en su propio derecho (o con poder bastante de, en cuya representación comparece), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1982, y de las condiciones del concurso-subasta convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Huelva para contratar las obras de construcción de un Parque de Bomberos, las cuales acepta en su totalidad, ofrece ejecutar dichas obras por la cantidad de pesetas, comprometiéndose al cumplimiento de todas las condiciones del pliego del concurso-subasta y del proyecto técnico.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Huelva, 30 de septiembre de 1982.—El Alcalde.—El Secretario general.—9.932-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jávea (Alicante) por la que se anuncia subasta de los solares números 6 y 7 de la plaza de la Constitución Española (antes plaza Mercadillo).

Acordado por la Corporación en Pleno, en sesión del día 30 de julio de 1982, la enajenación de los solares números 6 y 7 de la plaza de la Constitución Española (antes plaza Mercadillo), por el procedimiento de subasta pública en la que regirá el pliego de condiciones tipo aprobado por el Ayuntamiento Pleno en 3 de junio de 1970, se anuncia la subasta con arreglo a las siguientes condiciones:

1.º El objeto de la subasta es la enajenación de los solares números 6 y 7 de la plaza de la Constitución Española, antes plaza Mercadillo, de 144 metros cuadrados de superficie cada uno.

Tipo de licitación: El tipo de licitación es de 379.200 pesetas, siendo las pujas al alza, para cada uno de ellos.

Fianzas: La provisional, de 19.584 pesetas, y la definitiva será en la cuantía del 3 por 100 del precio de remate.

Podrán constituirse en cualquiera de las formas previstas en el capítulo III del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales o mediante aval bancario, en cuyo caso lo será con Entidad

que tenga abierta sucursal en esta localidad.

Pago del precio: Se efectuará en el plazo de un máximo de un mes desde que se comunique al interesado la adjudicación definitiva de la subasta.

Fecha y modo de presentación de solicitudes: Las proposiciones con la documentación preceptiva se presentarán para cada solar en sobre cerrado durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de día a catorce horas, en la Depositaria Municipal. El día siguiente hábil, a las doce horas, se procederá a la apertura de plicas en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, de profesión, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19....., enterado de que el muy ilustre Ayuntamiento de Jávea ha acordado la venta del solar número, de 144 metros cuadrados de superficie, y conocedor del pliego de condiciones por el que se rige la venta, ofrece el precio de (en letra) pesetas, comprometiéndose al cumplimiento de todas las condiciones establecidas en dicho pliego y a cuanto se derive del contrato, de conformidad con el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y con lo dispuesto en el Código Civil sobre compraventa.

(Lugar, fecha y firma.)

A la proposición se acompañarán el resguardo de la fianza provisional, declaración jurada de no hallarse incapacitado o ser incompatible para licitar, con arreglo a los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y fotocopia del documento nacional de identidad.

Condiciones especiales: El adjudicatario de cada solar se obliga a presentar proyecto técnico y petición de licencia en el plazo de un año después de la adjudicación definitiva, a comenzar las obras en el segundo año y a terminarlas antes de los cinco, calculados desde la fecha de adjudicación definitiva.

Jávea, 10 de septiembre de 1982.—El Alcalde.—9.000-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villacarlos (Balears) por la que se anuncia concurso para la adquisición de terrenos sitos en el término municipal.

Se anuncia concurso para la adquisición de terrenos sitos en el término municipal de Villacarlos, y al amparo del artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se someten simultáneamente a información pública los pliegos de condiciones, suspendiéndose únicamente el plazo de presentación de ofertas si se formularan reclamaciones contra los pliegos, que habrán de ser presentadas, dentro de los ocho días siguientes a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

1.º **Objeto del contrato:** La adquisición en el término municipal de Villacarlos de terrenos susceptibles de ser calificados de suelo urbano, en la revisión y adaptación del P.G.O.U., que actualmente se realiza, de acuerdo con la legislación urbanística vigente, a efectos de promoción conjunta Ayuntamiento-particulares de tales terrenos como zona de servicios.

Los terrenos a adquirir deben tener una superficie mínima de 15.000 metros cuadrados.

2.º **Plazo del contrato:** La entrega de los terrenos deberá efectuarse en el mo-

mento de la firma del contrato mediante escritura pública, momento en que también se efectuará el pago del precio.

3.º *Tipo de licitación:* Se señala como precio máximo de la licitación 2.000.000 de pesetas.

4.º *Pliego de condiciones:* Estarán de manifiesto de ocho a catorce horas, en la Secretaría del Ayuntamiento de Villacarlos, plaza de S'Esplanada, 5.

5.º *Garantía provisional:* 45.000 pesetas.

6.º *Garantía definitiva:* El adjudicatario vendrá obligado a prestar una garantía definitiva de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7.º *Proposiciones:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas del Ayuntamiento, de las ocho a las catorce horas en días hábiles en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Se presentarán en sobre cerrado que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Villacarlos para contratar la adquisición de terrenos en el término municipal». El modelo de proposición será el siguiente:

Don, DNI número, de profesión, vecino de, calle, en nombre propio (o en representación de), enterado de los pliegos de condiciones administrativas, hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Villacarlos, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar la adquisición de terrenos sitos en el término municipal de Villacarlos.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber presentado la garantía provisional de 45.000 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Propone como precio el de pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8.º *Documentos:* En el sobre de la proposición se incluirán los siguientes documentos:

a) Escritura pública de propiedad del inmueble.

b) Certificado del Registro de la Propiedad acreditativo del dominio y justificativo de hallarse la finca libre de cargas y gravámenes.

c) Declaración jurada del propietario de hallarse libre el inmueble de arrendatarios y ocupantes, por cualquier título.

d) Declaración jurada del propietario comprensiva de hallarse al corriente en el pago de impuestos, contribuciones y arbitrios que afecten al inmueble.

e) Plano de planta del inmueble a escala 1:100, acotado, señalando su emplazamiento y situación.

9.º *Apertura de pliegos:* La apertura de pliegos tendrá lugar en acto público, en la Casa Consistorial de Villacarlos, ante el ilustrísimo señor Alcalde o el Concejal en quien delegue, a las veintuna horas del día hábil siguiente al día en que finalice el plazo de veinte, fijado para la presentación de proposiciones y, una vez finalizada la apertura de los sobres, se dará por terminado el acto de la apertura de pliegos, sin adjudicación provisional.

10. *Adjudicación de concurso:* Al Ayuntamiento corresponderá la adjudicación del concurso, y a tal fin resolverá discrecionalmente, en orden a la proposición que considere más ventajosa, sin atender exclusivamente al contenido económico de la proposición, y se reserva el derecho de declarar desierto el concurso, si, en su apreciación libre y discrecional, ninguna de las proposiciones presentadas resultase conveniente a los fines del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villacarlos, 17 de septiembre de 1982.
El Alcalde, José Tadeo Miguel.—9.002-A.

Resolución de la Mancomunidad Intermunicipal de Elda-Petrel y su Comarca (Alicante) referente al concurso para la concesión del aprovechamiento del agua para riego de la estación depuradora.

Aprobados por la Comisión Gestora de la Mancomunidad Intermunicipal de Elda-Petrel y su Comarca los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir en el concurso para la concesión del aprovechamiento del agua para riego de la estación depuradora, se exponen al público por plazo de ocho días para que puedan presentarse reclamaciones.

Al mismo tiempo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119.2 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, se publica el siguiente anuncio de licitación, por tramitación urgente, si bien la misma se aplazará cuanto sea necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

ANUNCIO DE CONCURSO

Objeto: La concesión del aprovechamiento de agua para riego procedente de la estación de depuración integral de aguas residuales de la Mancomunidad de Elda-Petrel, en una cuantía mínima de 3.153.800 metros cúbicos al año.

Precio: Se fija en 3.750.000 pesetas al año, al alza, por el suministro de 1.500.000 metros cúbicos anuales que el concesionario se obliga a abonar, incluso en el caso de que no se consumiese, salvo que la Mancomunidad no se encuentre en

condiciones de poder suministrar los caudales mencionados o no fueran aprovechables por los agricultores por causa de fuerza mayor, como heladas, granizadas, inundaciones u otras causas. El exceso de metros cúbicos consumidos se pagará a 2,5 pesetas el metro cúbico.

Fianzas: La provisional, será de 85.000 pesetas, y la definitiva, la cantidad máxima que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Duración de la concesión: La duración de la concesión será de veinte años, a contar desde la formalización del contrato.

Revisión de precios: El precio fijado podrá ser revisado anualmente en virtud de una fórmula polinómica en que se tenga en cuenta un índice referente al coste de productos químicos, un índice del coste de metales, productos metálicos y maquinaria y un índice del coste eléctrico y mano de obra.

Plazos del contrato: El presente contrato entrará en vigor a la firma de la escritura, quedando pendientes las obligaciones del suministro de caudales, así como del pago, hasta el momento en que queden terminadas y en condiciones de servicio las instalaciones realizadas por el concesionario, y como máximo, hasta los treinta meses de la firma de este contrato.

Pagos: El precio deberá ser abonado por el concesionario bimensualmente, antes de los diez días siguientes de haber sido presentada la factura.

Presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Petrel, entre las nueve y las catorce horas, durante el plazo de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siempre que la licitación no se aplaze, de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre.

Las proposiciones que se presenten, deberán ajustarse al siguiente

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en el día, en nombre propio (o en representación de, para el caso en que se dé este supuesto), que tiene su domicilio en, enterado del expediente del concurso para la concesión del aprovechamiento del agua para riego de la estación depuradora, se compromete a su cumplimiento, en las condiciones licitadas por la cantidad de pesetas (en letra), adjuntando la documentación exigida en los pliegos de condiciones pertinentes.

(Fecha y firma del licitador.)

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Casa Consistorial de Petrel, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos diez de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siempre que no haya aplazamiento de la licitación.

Petrel, 4 de octubre de 1982.—El Presidente, Vicente Maestre Juan.—La Secretaria, Amparo Macián García.—9.027-A.